9. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VARIACION PORCENTUAL	OBSERVACIONES
ADQUISICION DE SISTEMAS DE GESTION DE TELEMEDICINA Y SERVICIO DE INTEGRACION DE LOS SITEMAS HIS, PACS Y MICROSOFT TEAMS										
1	43231512-998	SISTEMA DE GESTION DE TELEMEDICINA PARA EL IPS	AMD	USA	50	12.282.600	11.985.600	599.280.000	-2%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR
2	43231512-998	SERVICIO DE INTEGRACION DEL SISTEMA DE GESTION DE TELEMEDICINA CON EL HIS, PACS Y MICROSOFT TEAMS DEL IPS	INDIGO / DEZETA	COLOMBIA / PARAGUAY	1	1.082.400.000	1.185.288.000	1.185.288.000	10%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR
ADQUISICION DE EQUIPOS DE TELEMEDICINA										
3	42203604-9999	ESTACION DE TRABAJO RODANTE DE TELEMEDICINA	AMD	USA	40	336.256.800	357.707.072	14.308.282.880	6%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR
4	42203604-9999	ESTACION DE TRABAJO PORTATIL DE TELEMEDICINA	AMD	USA	10	255.750.000	271.537.500	2.715.375.000	6%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR
5	42203604-9999	ESTACION DE TRABAJO PARA TELEMEDICINA	BARCO / DELL	BELGICA / USA	8	91.938.000	89.482.400	715.859.200	-3%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SERVICIOS DE SALUD										
6	25101505-001	CAMIONETA TIPO FURGON	RENAULT	ARGENTINA	4	118.734.000	118.140.000	472.560.000	-1%	CUMPLE CON LA EETT SOLICITADAS EN EL PBC - SE SUGIERE ADJUDICAR

Se aclara que de acuerdo a la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (IAO 36) (d) Análisis del precio ofertado y conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado la explicación de la composición de los precios ofertados de las empresas, porque las mismas se encuentran en el rango establecido por la DNCP, consecuentemente continúa en competencia.

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 84.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor R. Gamarra
Dpto. de Contratos y Convenios
D.A.L.

00004180